

# El Bien Público.

6 rs. vn. cada mes.

Mañana Miércoles 28 de Diciembre de 1881.

Año IX. Núm. 2.631.

## Correos.—ENTRADAS.

De Palma los miércoles por la mañana el vapor «Menorca.» De Barcelona y Alcudia los jueves por la tarde el vapor «Puerto-Mahon.» De Ciudadela y demás pueblos de la Isla diariamente a las 11 de la mañana el coche-correo. Despacho de los vapores, calle de la Infanta núm. 26.

## Correos.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles a las 5 de la tarde el vapor «Menorca.» Para Barcelona con escala en Alcudia todos los domingos a las 8 de la mañana el vapor «Puerto-Mahon.» Para Ciudadela y demás pueblos de la Isla diariamente a las 2 de la tarde el coche-correo. Telégrafos y correos, calle Bastion núm. 43.

## LAS PROMESAS

Algunos periódicos democráticos y otros conservadores, aunque con diverso objeto, acusan al Gobierno de no haber cumplido ninguna de las promesas hechas durante la oposicion, y de no haber correspondido por lo tanto á las esperanzas que la opinion liberal habia concebido.

Este tema se ha puesto de moda, y es natural que se explore hasta agotarlo por completo, dada la escasez de asuntos que hallan nuestros adversarios para atacar al Gobierno; tenemos, pues, la seguridad de que por espacio de muchos dias han de hablarnos de las cacareadas promesas, con tanto mayor motivo, cuanto que hay periódicos que, llamándose constitucionales, hacen coro á los enemigos en esta tarea.

Lo que no sucederá, lo que no escribirán nuestros adversarios, aunque insistan por espacio de muchos dias en este trabajo, es la lista de los compromisos políticos que la actual situacion haya dejado de cumplir, ni la relacion de las promesas á que nuestro partido haya podido faltar desde que ocupa el mando.

Es más fácil decir que no se ha realizado ninguna reforma, que probar una afirmacion semejante, y hasta ahora solo vemos afirmaciones contrarias á los mismos hechos, á los sucesos que diariamente ocurren a nuestra vista.

Los partidos políticos llegan al ejercicio del poder para desarrollar una serie de principios que la opinion pública ha aceptado ya y que desea, por lo tanto, ver practicados en un breve plazo. El partido liberal dinástico, despues de haber gobernado seis años los conservadores resistiendo todos los impulsos de la libertad, ha venido al poder para seguir una política sinceramente expansiva, para permitir el ejercicio de todos los derechos y satisfacer á la opinion liberal, agraviada por el cúmulo de atentados que han constituido la política de la situacion canovista.

Si han respondido á estas exigencias los actos del Gobierno liberal dinástico, nuestros mismos enemigos lo han declarado y los hechos lo confirman.

¿Qué derecho encuentra hoy el mas leve obstáculo en el poder público para ser ejercitado?

¿Qué libertad se disfruta en los países que presumen de mas avanzados en su Constitucion y forma de Gobierno? ¿De qué libertad disfrutaban, repetimos, que en nuestra patria no exista igualmente respetada y con la misma fuerza, amparada y mantenida por el Gobierno?

Desde el dia 8 de Febrero, desde el dia en que el Gobierno liberal dinástico ocupó el poder, los españoles han disfrutado por igual de cuantos derechos consigna el código fundamental del Estado, que son ni más ni menos los que defienden todos los partidos liberales. A los que ahora acusan al Gabinete de faltar á sus compromisos les recordaremos lo que han escrito los periódicos conservadores durante los tres

primeros meses de la dominacion del partido liberal dinástico; se pueden formar muchos volúmenes con lo que han escrito los periódicos españoles para demostrar que el mayor peligro que ofrecia esta situacion, su delito mas grave, lo que podia traer mas funestas consecuencias era el ser demasiado, excesivamente liberal. Estos ataques, hijos del diverso criterio con que juzgan los conservadores los asuntos públicos, serán siempre la prueba de que nuestros amigos han respondido desde el primer instante á su mision, que consiste en interpretar de la manera mas liberal que sea posible la Constitucion de la monarquía española.

Y, aparte de la interpretacion de las leyes existentes, cuando ha llevado al Parlamento alguna de las que regulan el derecho del individuo, ¿qué argumentos se han expuesto contra ellas desde un punto de vista avanzado? Ninguno porque en materia de imprenta cabe mayor tolerancia dentro de la ley vigente, ni el derecho de reunion se puede ejercitar mas libremente que en España se practica, ni cabe mas amplitud en el derecho de asociacion que la que abarca el proyecto de ley sometido hoy á la deliberacion de las Cámaras.

Estos son los hechos; y esto oponemos nosotros á las vanas declamaciones y á las acusaciones infundadas, hijas de la pasion y exageracion del partido. Las vanas declamaciones pasarán como todo que se halla fuera de solidez, y por cima de todo quedará entonces patente la verdad que nosotros defendemos, atestiguando con la realidad misma de las cosas.

(«La Iberia.»)

## MADRID 24 DICIEMBRE.

«La Epoca» haciéndose cargo de los rumores esparcidos por «El Liberal» sobre combinaciones en el personal de Hacienda, dice, y está en lo cierto, que el señor Camacho guarda en este asunto reserva tan inquebrantable, que ni aun los mismos interesados conocen sus nombramientos.

Dice «El Dia»:

«Esta noche conferenciarán los señores ministro de Fomento, Riaño y Castelar, con objeto de discutir si se debe conceder la cátedra á los opositores que obtuvieron los primeros lugares en las ternas y que los conservadores postergaron á los terceros.

Parece que el señor ministro de Fomento se encuentra decidido á remediar aquel abuso.

El general Blanco dirigió á los habitantes de la isla de Cuba una proclama de despedida, cuyos párrafos principales son los siguientes:

«Al hacerme cargo del mando superior de estas provincias con que me honró la confianza del gobierno de S. M., os ofrecí consagrar toda mi voluntad y todas mis

facultades á promover y desarrollar su prosperidad, siguiendo fielmente la política conciliadora y benévola iniciada por mi ilustre antecesor y tan propia de mi carácter y de mis convicciones.

«A la sombra de esa política en la que me he inspirado siempre y que constantemente he practicado, aun en medio de la situacion excepcional creada por el movimiento insurreccional de Agosto de 1879, ha podido consolidarse definitivamente la paz, con tanta gloria alcanzada por aquel invicto caudillo.

«La reconstruccion material del país se ha iniciado en grande escala, aumentándose visiblemente la riqueza pública.

«La cuestion social que tanto temor infundia á las clases conservadoras, se ha resuelto satisfactoriamente, armonizando todos los intereses que con ella se relacionan, y se ha realizado este grande acto de humanitaria justicia sin menoscabo de la produccion.

«En la Administracion civil se han reformado convenientemente, inspirándome en el criterio de la asimilacion, las disposiciones de carácter general, y se han dictado las complementarias para la buena organizacion de los ayuntamientos y diputaciones provinciales que funcionan con toda regularidad en la ancha esfera que les marca la ley.

«La situacion angustiosa en que por efecto de la pasada y de la reciente insurreccion, se halla la Hacienda de estas provincias, no ha permitido dedicar, como era mi propósito, grandes sumas al desarrollo de las obras públicas.

«Por último, con la promulgacion de la Constitucion os hallais en el pleno goce de los derechos fundamentales y de las libertades políticas que disfrutaban nuestros hermanos de la Península, y ejercitándolos con la sensatez y cordura de que habeis dado tantas pruebas, labrareis vuestra felicidad y la ventura de estas provincias, bajo el ilustrado gobierno de mi dignísimo sucesor.

Leemos en «La Península»:

«Aunque Inglaterra está muy lejos de haber terminado su obra civilizadora en la India, ha creído necesario hacer constar lo que ha hecho desde hace cerca de ciento cuarenta años que allí domina. El gobierno indio ha encargado á Mr. Huntres hacer un gran trabajo, que está ya terminado, sobre ese extremo, y cuyos resultados están condensados en un libro de 140 páginas titulado: «England's work in India».

No conocemos lectura mas interesante ni mas instructiva que la de ese libro; en él se tratan las mas altas cuestiones de economía política y social, al mismo tiempo que da detalles exactos y curiosísimos sobre la situacion actual de la India y sobre la empresa que Inglaterra se ha propuesto realizar.

Ante todo, esta empresa ha consistido en dar á la India seguridad en el exterior, cerrando los pasos y desfiladeros del Himalaya y destruyendo la piratería malaya,

y despues la seguridad interior, concluyendo con las sociedades secretas de bandidos y estranguladores, al mismo tiempo que las bestias feroces, y haciendo desaparecer las costumbres y las leyes contrarias al espíritu de la civilizacion europea.

En ese trabajo Inglaterra ha encontrado dificultades menos graves que Francia en Argelia, porque la inmensa mayoría de los habitantes de la India viven en estado sedentario de los productos del suelo que cultiva. Los indios son agricultores, los árabes son pastores.

Bajo el influjo de la paz interior y exterior, la poblacion de la India, que siempre ha sido muy considerable, ha tomado nuevo incremento. Llega ya á 212 habitantes por milla cuadrada, y á 243 si se deducen las provincias de Burma y de Assam.

La Irlanda apenas produce lo bastante para su subsistencia; la Francia agrícola tampoco da lo necesario para la nacion entera. La India, en cambio, obtiene lo necesario. Pero la poblacion y la produccion no están repartidas con igualdad. Resulta de aquí que una parte de ella, tal como el Pendjab, tiene siempre mas de lo que le hace falta, mientras que Bengala, que tiene 68 millones de habitantes, y la provincia de Madrás con 30 millones, no producen nunca lo bastante para las necesidades de su poblacion.

Si las lluvias regulares escasean ó se retrasan, la insuficiencia de las cosechas produce hambres periódicas, tan frecuentes en la historia de la India, que se achacan á la imprevision de los indios, obligados por la ley y las costumbres á casarse á la edad de 14 años.

El último hambre ocasionó la muerte de 5.000.000 millones de habitantes. Los indios saben que esas desgracias son tradicionales y se resignan á sufrirlas. Luchan, sin embargo, y de aquí que hayan puesto en cultivo todas las tierras, la division grande de la propiedad de las mismas y una animosidad grande entre los labradores por la posesion de unas cuantas hectáreas mas ó menos de tierras.

Como consecuencia del alza de las rentas, fundada en el exceso de la demanda sobre la oferta, y el cultivar las tierras de mala clase; es decir, aunque en otro escenario, la misma situacion de Irlanda, con la agravacion de que la Inglaterra, la Escocia y los Estados-Unidos pueden ayudar á los irlandeses, mientras que el Indostan, perdido en la inmensidad de la India, no tiene mas que su suelo como recurso.

Este suelo está esquilado por la multiplicidad de las cosechas; arranca todos los árboles, persigue sin piedad á todos los animales, destruye todas las especies de peces, en una palabra, es una poblacion exhuberante, destinada á disputarse el alimento sobre una tierra impotente para producirle en cantidad suficiente para atender á las necesidades de sus habitantes.

La sociedad indiana aceptaba esta situacion. Hambres, epidemias, guerras, eran «visitas de Dios». Los ingleses no son tan

pacientes, y han emprendido, con un valor que les honra, la lucha contra esas «visitas».

Ha acabado con las guerras, ha destruido los bandidos y los estranguladores; falta tan solo concluir con las epidemias y su causa mas principal, el hambre. Segun los cálculos oficiales, la poblacion de la India aumenta todos los años 1 por 100, ó sean 2 500,000 bocas mas que alimentar. El problema, como se vé, es de los mas serios.

El gobierno inglés no desconfia de resolverle por medio de canales de riego y ferro-carriles. Los primeros llevarán á todas partes las aguas que nacen en las grandes montañas de la India; los segundos servirán para repartir con equidad los productos de la tierra entre las diversas provincias.

El suelo de la India puede dar dos y hasta tres cosechas con la ayuda de los riegos. Si muchas partes de la India no producen lo bastante para su subsistencia, otras en cambio tienen excedentes. La India, por sí sola, es tan vasta como la Europa entera, ménos la Rusia.

Con tan gran extension, la obra de los canales y los caminos de hierro producirá los mismos resultados que en Europa y en los Estados-Unidos, es decir, se podrá distribuir mejor los medios de subsistencia.

Además, hay en la India una gran produccion industrial; el Indostan produce buenos obreros. La industria está llamada, como en Europa, como en los Estado-Unidos, á procurar igualmente medios de subsistencia á una poblacion exuberante.

La empresa, sin embargo, es muy difícil; alimentar anualmente un excedente de bocas más considerable que la poblacion de París, igual á la poblacion árabe de la Argelia; gobernar y administrar un Estado, ó mas bien una reunion de Estados tan extensos como Europa, menos la Rusia, con la circunstancia de que el gobierno inglés es propietario directo del suelo en una parte de la India, y que en esa parte el impuesto se confunde con la renta, el cobrador de impuestos con el cobrador de arrendamientos, y que de esta manera, la responsabilidad de la situacion de una poblacion de 250 millones de habitantes, le incumbe directamente; es, de seguro, una obra que solo Inglaterra puede acometer.

Las dificultades que encuentra la aristocracia irlandesa, las ha encontrado el gobierno inglés en la India y tendrá que ir las venciendo poco á poco.

En Bengala ha dispuesto que todo aumento de renta hecho ya por los propietarios ó por el gobierno, no podrá tener lugar sinó para aquellos arrendatarios que no justifiquen una posesion del terreno de mas de doce años. Ha tenido que ir aún más lejos; se ha prohibido vender las tierras en provecho de los acreedores hipotecarios, en caso de venta han tenido que hacerse dos lotes, uno para alimentar al deudor, otro para el acreedor.

En una palabra, todas las cuestiones de la economía política contemporánea, tienen en la India un ilimitado campo de experiencias donde todo se hace en grandes proporciones, donde la lucha por la existencia se muestra en todo su rigor, pero donde al fin y al cabo la causa de la civilizacion representada por la Inglaterra conseguirá triunfar de todos los obstáculos.

Telegrafian al «Standad» desde Berlin lo siguiente:

«Como es natural, la atencion se fija en las repetidas entrevistas del príncipe imperial y el príncipe de Bismark, y la cuestion de si el heredero del trono está ó no conforme con el canciller en las cuestiones graves de la política interior y exterior, ha adquirido una importancia que no puede ser exagerada.

Me aseguran que el príncipe imperial está de acuerdo con el canciller en que el arreglo de las diferencias que existen entre la Iglesia y el Estado y la realizacion de reformas favorables á las clases obreras, contribuirán á consolidar el imperio. Pero el príncipe entiende que esos cambios no pueden efectuarse de un golpe, y está convencido de que para realizarlos será necesario que pasen algunos años.

El emperador es de la misma opinion, y quiere dejar á su sucesor el encargo de verificar esas reformas. Segun la persona que me informa, «formarán parte del testamento político del emperador.» El príncipe se ha manifestado dispuesto, cuando llegue el momento, á continuar la obra de su padre.

Antes de la apertura del Parlamento, el emperador, el príncipe heredero y el príncipe de Bismark, han discutido ampliamente el asunto, y hasta que se pusieron de acuerdo en todo, no se redactó el discurso de la Corona.

El párrafo que se refiere al porvenir fué redactado con especial aprobacion del príncipe heredero, pues el príncipe de Bismark indicó al emperador, que no se podía hablar del porvenir sin el consentimiento del inmediato sucesor á la corona.

La última visita del príncipe heredero al palacio de Radziwil ha producido mucha sensacion en algunos círculos. Dejará de ser objeto de sorpresa cuando se sepa que en todas las cuestiones esenciales de política interior y exterior existe perfecto acuerdo entre el heredero de la corona y el príncipe de Bismarck.»

El primer jefe de carabineros de la provincia de Santander, D. Federico Muñoz Maldonado, nos dirige la siguiente carta, que contiene datos curiosos respecto al globo del Sr. Powell, visto en nuestras costas:

«Santander, 20.

Hoy que todos los pensamientos se hallan preocupados con el terrible drama en que representa principal papel el infortunado Sr. Powell, voy á comunicar á Vds. algunas noticias para que hagan de ellas el uso que les convenga.

El dia 16 del actual se me comunicó un despacho telegráfico para que por mi conducto se hiciese saber á las fuerzas de mi mando que guarnecen esta costa, la posibilidad de que el globo apareciese por ellas y si era posible se le prestasen al señor Powell todo género de auxilios. Inmediatamente, valiéndome del telégrafo, lo comuniqué á los capitanes de las compañías, y al dia siguiente 17, á las tres y media de la tarde, recibía yo (no el gobernador como se ha supuesto) un telégrama del capitán de la tercera compañía situado en Laredo, en el que me decia haber sido visto el globo la noche anterior, á las diez y media muy próximo á tierra y por encima del fuerte de dicha villa, el cual iba en direccion á Bilbao; telégrama que con el ayudante remití al gobernador, así como trasladé al señor inspector general del cuerpo.

Posteriormente, el espresado capitán me dá detalles por el correo y dice textualmente:

«Se me olvidó en mi carta de ayer dar á Vd. mas esplicaciones que por el telégrama que le envié del Sr. Powell y su globo. A este lo vieron á las diez y media de la noche el cabo Cabrejas y la pareja que recorria la parte izquierda de esta costa y empezaron á subir el monte del Fuerte que es donde perpendicularmente se halla, observaron se desprendian muchas chispas del interior de él, mas antes de llegar al alto, se levantó viento hácia el mar y se lo llevó en direccion á Vizcaya. La fuerza de este distrito en aquella hora todavía no habia podido tener noticia del telégrama que Vd. me comunicó y yo trasladé inmediatamente á las secciones, así es que retrasé mi parte, pero aunque tarde... etc., etc.»

No puede, pues, dudarse de la aparicion del globo el mencionado dia y hora, coincidiendo que al siguiente se avistase por Bilbao, direccion que ya indicaba habia tomado impelido por el viento; pero lo que no puede ménos de llamar la atencion es la circunstancia de que el globo arroja-se chispas, y por cuyo dato, mas que por otra causa, dirijo á Vds. estos renglones.

Suponer que llevase fuego, equivaldria á creer que el Sr. Powell no habria muerto, ó al menos que no haria mucho tiempo estaba vivo, porque de lo contrario, el incendio y la desaparicion del globo, serian casi simultáneos. Pensar que fue un error ó una vision de la tropa que tal observó, no es creíble, porque dada la hora en que lo hicieron, y la profunda oscuridad de estas noches, merced á esas chispas que dicen, hubieron de verlo, porque de otro modo, es mas que probable que, sin antecedentes, hubiese pasado el globo completamente desapercibido.

Prolijo seria continuar en conjeturas sobre las causas que pudieran ocasionar esos destellos luminosos, porque ignorando los aparatos que el aereonauta llevase en la barquilla ó luces ó fuegos, divagaríamos y se haria esta carta interminable.»

La direccion de la Deuda está terminando la redaccion de una orden que se remitirá á las administraciones económicas de provincias, dictando reglas para la inmediata presentacion de los títulos que han de entrar en la conversion.

El Sr. Ruiz Zorrilla entretiene, sin duda, los ratos de ocio que le deja su voluntario é indeterminado ostracismo para dedicarse al perfeccionamiento del estilo epistolar que, dicho sea entre paréntesis, buena falta le hace.

Ultimamente ha dirigido una carta al Sr. D. Francisco Chávarri, presidente de la junta fundadora del casino democrático popular, el cual Sr. Chávarri la ha remitido al Sr. D. Rafael María de Labra, actual presidente del casino.

Dice, textualmente, la epístola en cuestion:

«Sr. D. Francisco Chávarri.—Mi querido amigo: Oportunamente fué en mi poder su atenta comunicacion, por la que me participaba haber sido elegido presidente honorario del casino democrático popular.

Circunstancias políticas, de todos conocidas, me han obligado, por elevadas consideraciones que no necesito exponer á su clarísimo criterio, á retardar el momento de manifestarle con cuanto reconocimiento acepto el cargo con que los socios del casino democrático popular se han dignado honrarme.

Unir para la lucha á los republicanos, sin distincion de procedencias; conservarlos unidos, despues de la victoria, hasta haber consolidado las instituciones democráticas, ha sido mi deseo constante, al que vengo haciendo todo género de sacrificios, y al que subordiné siempre mis actos. Esto sentado, no he de decir con qué complacencia habré visto la creacion de un centro formado por republicanos de todas las fracciones, que creo ha de ser fecundo en resultados para la causa comun.

Ruego á Vd. salude en mi nombre á los señores socios de este casino, y que cuente con la seguridad del afecto que le profesa su amigo y seguro servidor Q. B. S. M.—M. Ruiz Zorrilla.—París 17 de Diciembre de 1881.»

A la una y media de la tarde de ayer (22) fué recibido por S. M. el rey en audiencia particular el excelentísimo señor Hannibal Hamlin, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la república de los Estados-Unidos en esta córte.

Con dicho motivo, el Sr. Hamlin pronunció el siguiente discurso:

«Señor: V. M. se ha dignado concederme esta audiencia para que pueda presentarle la carta del Presidente de los Estados-Unidos que me acredita como su enviado extraordinario y ministro plenipotenciario cerca del Gobierno de V. M.

Al presentar mi carta credencial, cumpla el satisfactorio encargo de mi Gobierno de asegurar á V. M. que la amistad que le profesa el Presidente y el pueblo de los Estados-Unidos es permanente y estable, y que anhelan la felicidad y prosperidad de V. M. y de la nacion española.

La inalterable paz y amistad que siempre ha existido entre los Estados-Unidos y España es justo título de orgullo para las dos naciones. En el desempeño de mi cargo, considero con satisfaccion como mi primer deber, no solo perpetuar, sino, á ser posible, estrechar aquellas amistosas relaciones; y si en su cumplimiento logro merecer la aprobacion de mi Gobierno y alcanzo á complacer al de V. M., del mismo modo que mi inmediato y distinguido predecesor, me consideraré sobradamente recompensado, contando siempre para ello con la proverbial cortesía de vuestro Gobierno.

El Presidente y el pueblo de los Estados-Unidos conservarán siempre vivo el recuerdo de la expresiva y afectuosa carta de pésame que V. M. dirigió á miss Garfield con motivo de la muerte de su esposo, el último y llorado Presidente.

Agradecen también profundamente la cristiana simpatía, tantas veces expresada por V. M., por S. M. la reina, por vuestra real familia, por el Gobierno de V. M. y por el pueblo español, durante su larga y dolorosa enfermedad.

Estos actos de cristiana simpatía estrechan mas los lazos de inteligencia y amistad entre las naciones, que los que puede realizar la diplomacia mas experimentada, y vienen á demostrar que los vinculos de confraternidad humana y de afinidad lo mismo existen entre las naciones que entre los individuos.

Tengo, pues, la honra de poner en manos de V. M. mi carta-credencial, y aprovecho al hacerlo la oportunidad de expresar personalmente mi ardiente y sincero deseo de la mayor felicidad y prosperidad de V. M., de S. M. la reina y de su real familia.»

S. M. el rey contestó con las siguientes palabras:

«Señor ministro: Acijo con la mayor satisfacción las seguridades que me ofrecéis del firme propósito que abraza el gobierno de los Estados-Unidos de América de procurar mantener inalterable su sincera y antigua amistad con la nación española; y aprovecho esta solemne ocasión para aseguraros á mi vez que, estimando en todo su valor aquella amistad y la importancia de cultivar y fomentar las relaciones comerciales que existen entre ambas naciones, procuraré estrechar los vínculos que hace tantos años felizmente las unen, sin que por mi parte y por la de mi Gobierno se omita nada que pueda contribuir al logro de tan interesante fin

El alevoso atentado de que fué víctima el señor presidente Garfield, produjo honda emoción en el noble pueblo cuyos destinos me están confiados, y al manifestar nuestra indignación por aquel hecho y enviar á Mr. Garfield la expresión de la profunda pena que causó, he procurado ser fiel intérprete de los sentimientos de mi país, que impulsado por ese espíritu de fraternidad que, como decís muy bien, lo mismo existe entre las naciones que entre los individuos, se asoció con espontaneidad al dolor universalmente sentido por la muerte del primer magistrado de la noble nación que representais.

Al daros las mas expresivas gracias por el testimonio de vuestros propios sentimientos, y por el de los que animan al Gobierno y al pueblo de los Estados-Unidos hacia mi persona, mi real familia y la nación española, me es grato aseguraros que en justa correspondencia hacemos los mas fervientes votos por la prosperidad y grandeza de aquella república; y al recibirlos hoy como su enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en mi corte, me complazco en comunicaros que, conociendo las brillantes cualidades que os distinguen, espero confiadamente que en el desempeño de vuestra misión sabreis merecer el alto aprecio y la general estimación que ha logrado granjearse vuestro digno inmediato predecesor.»

Terminada la recepción oficial, el representante de los Estados-Unidos de América pasó á ofrecer el homenaje de sus respetos á S. M. la reina, retirándose con los mismos honores que se le dispensaron al dirigirse á Palacio.

#### LAS EMIGRACIONES.

América sigue recibiendo de Europa un numeroso contingente de pobladores, y con ellos un aumento de riqueza y bienestar que redundan en evidente perjuicio de naciones que, como Italia, Francia, España y hasta la misma Alemania, no se hallan tan abundantes de población que necesiten disminuirla para ahuyentar la miseria general.

¿A dónde van los emigrantes? ¿qué propósitos les guía al abandonar su país natal por otro que les es desconocido? Algunos cambian de residencia por causas enteramente ajenas al estado económico-social del pueblo en que viven; los mas se alejan en busca de una soñada Jauja que agentes pagados por sociedades y gobiernos americanos, les prometen allá en las selvas de Norte-América, ó en las desiertas pampas del Sur. Agentes poco escrupulosos que especulan con la ignorancia y con la miseria, merced á las cuales improvisan grandes fortunas; gobiernos que solo piensan en acrecentar la población de sus Estados, siguiendo la célebre máxima de Alberdi: «poblar es gobernar».

Y los emigrantes abandonan su lugar, alegres y contentos surcan los mares, y al tocar los límites de la tierra prometida, vienen los desmayos y las desilusiones; pero ya no es posible retroceder: hay que aceptar el rudo trabajo en campos abrasados por un sol ardiente y sufrir todo género de privaciones. El salario ó el jornal son exiguos, penosa la faena, y nulas, en una palabra, todas las ventajas soñadas.

Por eso los gobiernos europeos vienen preocupándose seriamente de todo lo que á la emigración atañe. España y Portugal procurando están resolver ese árduo problema; Italia, con tanta ó mayor razón que los dos pueblos ibéricos, lo estudia también sin descanso. ¿Y cómo no, si dia tras dia llegan del continente americano noticias desconsoladoras acerca de la suerte corrida por desdichados emigrantes europeos!

Cumplo un deber sagrado—escribe al «Secolo» de Milan un italiano residente en Méjico—un deber humanitario y patriótico, denunciando un hecho que viene realizándose en este país, la organización de un mercado para la trata de blancos. El precio del contrato no puede ser mas vil, si se compara con el de un negro, á lo sumo mil francos. En cuanto al jornal, no pasa de ocho reales; en la vía férrea de Tabasco es de cinco reales, y lo mismo acontece en Tehuantepec. En este punto, algunos centenares de trabajadores han tenido que abandonar las obras al cabo de pocas semanas: la fiebre los diezaba.

«Los italianos aquí establecidos, ajenos á estas inícuas especulaciones, y amantes sinceros de su patria, sienten hervir en su pecho la indignación, y si acudieran á esos inhumanos mercados, gritarian: «¡Lucantos! no os dejéis seducir por mentidas promesas: la prosperidad y la fortuna que os ofrecen, no es mas que pérfida insidia: rechazad con desprecio á esos viles negociantes: quedaos en vuestra patria.»

Nuevos mercaderes de blancos se apresantan á lanzarse sobre Europa: así lo anuncian periódicos americanos últimamente recibidos. Que nuestros jornaleros, que nuestros campesinos del Norte se aperceban contra esos indignos especuladores, si no quieren morir lejos de la patria, víctimas de un clima insalubre y de penalidades sin cuento.

(«El Imparcial»).

El Gobierno ruso ha evaluado en 33 millones 900 000 rublos la producción aurífera de las minas del Estado durante el año 1882. En su consecuencia ha dado las órdenes para que en el mencionado año se acuñe la moneda por el orden siguiente: las medias 33 millones de rublos: ducados (3 rublos), 900.000: monedas de plata, 700.000: en moneda divisionaria un millón, y en moneda de cobre 300.000 rublos.

En el ministerio de Ultramar se recibió el siguiente telegrama:

«Manila 6, (vía Teheran) —Gobernador general al ministro:

En nombre del Archipiélago, de sus autoridades y mio felicitó al Gobierno y á V. E. por haber salvado la idea del desestanco. La buena cosecha que se recolecta asegura por dos años las necesidades de la Península, y se cree que logrará sus pedidos á menos precio que hoy, por ser clases poco solicitadas. Ya se trabaja en este concepto.»

#### Gaceta.

En la noche de ayer el Sr. Juez de 1.ª instancia de este partido acompañado de sus dependientes giró visita á los cafés, casinos y establecimientos de bebidas de esta ciudad, con objeto de ver si podía sorprender las diferentes partidas de juego de que le habian dado conocimiento que existian en los referidos puntos. Las pesquisas no dieron resultado alguno debido sin duda á que tres ó cuatro horas antes habia sido sorprendida la partida de que nos ocupamos en otro lugar de este número, pero la vigilan-

cia que se egerce por la referida autoridad y sus dependientes es activa y constante y creemos que si en la noche de ayer, han sido infructuosas las visitas que se han girado, no lo serán dentro de un breve tiempo si hay personas que desoyendo los buenos consejos se atreven todavía á entregarse á vicio tan repugnante como el de que nos venimos ocupando.

Las personas sensatas de esta población se muestran todas conformes en el celo desplegado en persecución de los jugadores y apoyan las medidas que la autoridad dicte para estirpar un vicio que por desgracia iba hechando raíces en esta isla.

Mañana á las doce y en las Casas Consistoriales se reunirá la junta del censo electoral.

En la tarde de hoy han sido muertas en el matadero público de esta ciudad dos vacas, un carnero y cinco cerdos.

A los señores facultativos de esta ciudad se les ha hecho presente no den el alta á los pocos atacados de viruela que existen hasta que estén completamente curados; y por la alcaldía se ha dispuesto se aumentaran los guardas de salud y se estrechara la vigilancia de los puntos invadidos.

En clase de preso y á disposición del Sr. Juez de primera instancia del distrito Sur de Santiago de Cuba ha ingresado hoy en la cárcel del partido el deportado cubano José de España á consecuencia de causa que se le sigue por hurto de una potranca ó yegua.

Terminados los trozos de acera de la calle de las Moreras, se va á dar principio á la construcción de los de la calle Cos de Gracia.

Mañana es esperada en Ciudadela el resto de la compañía dramática que durante el carnaval debe actuar en aquel coliseo.

En Ciudadela se halla vacante la plaza de inspector de carnes del matadero de dicha ciudad, dotada con el sueldo anual de 270 pesetas.

Por los alguaciles del juzgado de primera instancia fué sorprendida en la noche de ayer una partida de muchachos que se entretenían en jugar á juegos prohibidos en un establecimiento de bebidas de la calle de Cifuentes. Los jugadores lograron escaparse huyendo por puertas y ventanas ocupándosele al banquero que fué sorprendido infraganti dos juegos de naipes y 37 pesetas 75 céntimos que tenia sobre la mesa.

Hoy el cuerpo de obras públicas ha empezado á recibir el trozo quinto de la nueva carretera de Mahón á Ciudadela, de la que segun tenemos entendido se procederá dentro de breve tiempo á la subasta de algunos otros trozos.

Además de lo recaudado en el vecino pueblo de Alayor de que ya di-

mos cuenta en su dia para alivio de las familias pobres atacadas de viruela de esta ciudad, nos consta haberse verificado una colecta por dentro la iglesia parroquial de aquella villa que produjo la cantidad de 27 pesetas.

Leemos en el Diario de Barcelona del sábado:

«Actualmente alberga nuestro puerto dos buques trasatlánticos que son los dos extremos de la construcción naval. Cerca del muelle de la Capitanía se halla surto el esquife norteamericano «City of Bath», que mide unos 23 palmos de largo y de cuya llegada á Europa dió cuenta á su tiempo el Diario. En el ante-puerto dió fondo cerca de las once de ayer mañana el grandioso vapor-correo francés de la América del Sur, nombrado «La France», que mide 130 metros de quilla. El esquife «City of Bath» llegó anteayer de Cette, habiendo empleado cuatro dias en la travesía, y se propone dar la vuelta al mundo. Llegó al Havre con procedencia de la ciudad de su nombre, sin mas tripulación que dos pilotos de unos 25 años de edad. El que hace de capitán es de nacionalidad norteamericana y el segundo es sueco. El esquife será sacado del agua para sufrir en tierra algunas pequeñas reparaciones, siendo probable que los aficionados puedan admirarle en una tienda de campaña que se levantará al efecto en la plaza de Cataluña. El lastre de la diminuta chilena—nombre que se dá en América á esta clase de embarcaciones—se compone de una barra de plomo que cubre la quilla por la parte interior del casco.

El vapor «Niña» ha quedado ya totalmente sumergido, pues ahora solo se ven todo el aparejo y la chimenea. La quilla descansa horizontalmente en el bajo fondo, y el barco queda tal como se hallaba en el fondo del mar su compañero de infortunio «Alvarado», solo que así como este se hundió proa adentro, el «Niña» permanece con la proa hácia la boca del puerto. Este vapor contaba ya algunos años de vida, y fué de los primeros barcos de hélice que hicieron la carrera entre nuestro puerto y Liverpool.

Los pasajeros salidos esta tarde para Palma en el vapor-correo «Menorca» son los siguientes:

D. Francisco Lozano, Felipe Cálera, Juan Riera, Francisco Leon, Jaime Obrador y un soldado.—Total 6.

#### Casino el Recreo.

Debiendo procederse á la elección de Presidente, Tesorero y Vice-Secretario, segun lo prevenido en el artículo 17 del Reglamento, se convoca Junta general extraordinaria para el domingo próximo dia 1.º de Enero al objeto que queda indicado, cuyo acto durará una hora dándose principio á las 11 de la mañana.

Lo que se hace público por medio de este periódico, para que llegue á conocimiento de todos los señores socios.—Mahón 28 Diciembre de 1881. Gabino Sirvent Srio.

\*\*\*

# CALENDARIOS DE LAS BALEARES PARA EL AÑO 1882.

Véndense en esta imprenta calle del Bastion número 39 al precio de **4** céntimos de escudo ejemplar.

## Seccion Religiosa.

### Santo de hoy.

Los santos inocentes mártires

### CULTOS.

Corte de María Mañana se hace la visita á Ntra. Sra.

del Refugio en las Concepcionistas.

### Santo de mañana.

Santo Tomás Cantuariense obispo y mártir

## Movimiento del Puerto.

### Capitanía del Puerto.

Despachados el día 28.

Para Palma vapor-correo «Menorca» c. D. Miguel Tuduri con 19 trips. efectos y la correspondencia.

### PARTES TELEGRAFICOS DE EL BIEN PUBLICO

Madrid 28

En el Senado el señor Albareda ha hecho declaraciones favorables respecto á las concesiones de ferro-carriles.

En el Congreso se discute el proyecto de ley sobre empréstitos municipales.

El Papa ha declarado que su situacion en Roma era insostenible.

Tempestades en algunas costas de España.

Gran escasez de noticias. Interior 32'30.

Exterior 33'00.

Bonos 102'15.

## Seccion comercial.

Barcelona 28.

CAMBIOS corrientes de la plaza de Barcelona del día de hoy.

### EFFECTOS PÚBLICOS.

Papel

Consolidado int. . Bolsin . . 32'15  
Id. exterior.. . . . 32'45  
Oblig. sub. á ferro-carriles. . 64'50  
Oblig. Banco y Tes.° série int. 102'25  
Billetes del Tesoro de Cuba.. 104'25

### ACCIONES.

Banco de Barcelona. . . . 109'50  
Id. Hispano Colonial. . . . 131'00  
F.-C. de Medina del C Orense y Vigo. . . . . 74'50  
F.-C. del Norte de España. 145'50  
F.-Carril de Barcelona á Francia. . . . . 142'00

### OBLIGACIONES.

Fer.-Car. del N. de España prioridad Barcelona. . . . 70'00  
Id. Tarrag. Barna. y Francia 6 p. . . . . 103'00  
Id. id. id. 3 p. . . . . 69'50  
Id. y minas de S. Juan de

las Abadesas 6 p. . . . 89'50  
Banco de préstamos y descuentos. . . . . 61'00

### CAMBIOS.

Sobre Lóndres 90 dias fecha. 48'05

### SORTEO 52.

En el sorteo de la Rifa celebrada hoy han salido premiados los números siguientes:

Suertes.	Ptas.	Suertes.	Ptas.
20	10	1192	5
170	15	1264	20
246	10	1354	60
314	10	1484	10
450	10	1540	20
604	15	1554	50
655	10	1816	10
656	500		
657	10	2576	15
759	10	2583	15
817	15	2648	10
849	10	2894	20
934	15		
941	15	3059	10
973	50	3323	10
		3346	15
1072	80	3524	10
1152	15	3579	20
1190	5	3791	15
1191	125	3837	10

Se han distribuido 4000 cédulas.

## Administracion Principal de

### Loterias número 6.

Queda abierto del despacho de billetes del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 31 de Diciembre de 1881.

Ha de constar de 40.000 billetes, al precio de 30 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente á razon de 3 pesetas la fraccion ó décimo.

Los premios han de ser 1.990, importantes 876.000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

Premios.		Pesetas.
1	de	80.000
1	de	50.000
1	de	20.000
2	de 10.000	20.000
3	de 5.000	15.000
40	de 2.500	100.000
1.643	de 300	492.900
99	aproximaciones de 300 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 80 000 pesetas.	29.700
99	id. de 300 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 50.000 pesetas.	29.700
99	id. de 200 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 20.000 pesetas.	29.700
2	id de 4.500 id., para los números anterior y posterior al del premio mayor.	9.000
1.990		876.000

Mahon 24 Diciembre de 1881.—El Administrador, Pascual J. Hernandez.

## AGENCIA DE PINTURAS DE ASBESTOS

25 CALLE DEL CASTILLO 25.

Se acaba de recibir de Nueva York una nueva pintura verde cardenillo, preparada para uso inmediato, propia para persianas y ventanas de fachadas. Vistos los ensayos prácticos que con ella se han verificado, se puede asegurar que una capa de esta pintura cubre mas que dos de las preparadas con pinturas de Albany. Se espense á 3'80 rs. vn. la libra. Tambien se han recibido colores aplomados para capas preparatorias que se venderán á 2'20 rs. vn. la libra.

Recomendamos á los Sres. Ebanistas el nuevo barniz que hemos recibido, propio para barnizar muebles tanto nuevos como viejos y que con menos de dos onzas se puede barnizar una docena de sillas. Se espense á 12 rs. vn. la libra.

## VINO TINTO

Puro y sin mezcla para

buen paladar, de la acreditada viña vieja del médico Ramon del término de Los Caballeros de Mallorca.

á 3 pesetas quarter.

Pescaderia, 24, tienda de comestibles

## Pérdida.

Desde la plaza de la Constitucion á la de la Arravaleta se ha perdido una mantilla de blonda. La persona que la entregue en dicha Plaza de la Constitucion número 6, se le darán las gracias y una gratificacion.

La persona que hubiese encontrado un manojito de llaves y lo presente en esta imprenta recibirá una gratificacion.

## Arboles.

Hay para vender perales, limoneros, manzanos, albaricoqueros, ciruelos y toda clase de árboles frutales.

Para ajuste y demás, calle de Alayor número 11, casa de Miguel Pons Palliser.

## Nodriza.

Una que desea una criatura. En esta imprenta informarán.

## En venta.

Lo está un pianino y una casa calle de Sta. Rosa números 3 y 5. Informarán en esta imprenta.

## Para vender.

Lo está una casa sin número en el pueblo de S. Luis calle del mismo nombre que tiene tres balcones. Informarán calle de Deyá núm. 16.

## En venta

Lo está una casita y huertecito contiguo con algunas cepas situada en el caserío del «Consell», término de S. Luis.

Para su ajuste dirigirse á Juan Pons y Sintés del «Pou nou.»

## Nodriza.

Una primeriza leche de 6 meses desea encontrar criatura para amamantar. Vive en la calle de la Esplanada núm. 13.

Im. de M. Parpal, Bastion 39.

## PRODUCTOS RAOUL BRAVAIS

### HIERRO BRAVAIS

(HIERRO DIALISADO BRAVAIS)

Numerosas Recompensas en las diversas Exposiciones, Medalla de Oro Diploma de Honor, Adoptado en los Hospitales, Recomendado por los médicos contra ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, POBREZA de la SANGRE, etc.

### QUINA BRAVAIS

Extracto líquido concentrado de Quina, que contiene los principios activos de las mejores quinas grises, amarillas, encarnadas,

**TÓNICO, APERITIVO, RECONSTITUYENTE.**



### AGUAS MINERALES NATURALES DEL ARDÈCHE

MANANTIALES DEL VERNET, ETC., CERCA DE VALS, POR JAUJAC (ARDÈCHE)

La PERLA de las AGUAS de MESA. La más gaseosa de las Aguas Minerales Francesas.

DEPÓSITOS PRINCIPALES: 30, Avenida de la Opera, 13, rue Lafayette, PARIS